



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Formato II

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2023 SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL

Sujeto Obligado: Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2023 en las fracciones I, II, III y IV

(RETyS): I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios

MODIFICAR Medio de presentación Registro y autorización de los libros bitacora que ACCIÓN COMPROMETIDA; documentan acciones en materia de protección civil. Clave: CEPCM/DPI/DPS/05.	AVANCES PARA EL Entregado en el primer reporte	ACCIÓN COMPROMETIDA: MODIFICAR Servidor público responsable de Evaluación del Programa Específico de Protección Civil para proyectos e instalaciones existentes o de nueva creación, Clave: CEPCM/DPI/JDPS/2021/04.	
--	---	---	--

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los trámites y servicios están vigentes

de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA y servicios). DE MEJORA REGULATORIA 2023 en relación a las acciones en materia digital, así como de simplificación de trámites III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor



MORELOS







COMISIÓN ESTATAL

DE MEJORA

REGULATORIA

September of the septem		
TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Registro para Ejercer Actividades en Materia de Protección Civil. Clave: CEPCM/DC/2020/01	Reducción de requisitos	Se dio cumplimiento en el primer reporte
Visita de Inspección y Visto Bueno, al Predio para Proyectos e Instalaciones Existentes o de Nueva Creación y Desarrollos Habitacionales. Clave: CEPCM/DPI/CC8	Reducción de requisitos	Se solicitó la modificación mediante oficio número SG/CEPCM/DPI/2279/2023, se anexa
Visita de Inspección y Opinión en Materia de Riesgos, para proyectos e instalaciones existentes o de nueva creación.	Reducción de requisitos	Se solicitó la modificación mediante oficio número SG/CEPCM/DPI/10127/2023, se anexa

Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Regulatoria).

existentes o de nueva creación.

Clave: CEPCM/DPI/C07

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos	Reformar	Se sigue integrando la información con las diferentes áreas, por lo cual, no hay documento por anexar.

TITULAR DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE VICTOR MANUEL MERCADO SALCEDO PROTECCIÓN CIVIL MORELOS **Responsable Oficial** Aprobó

RAMON CRUZ CARRILLO

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN

Responsable Técnico Revisó